



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 27 de diciembre de 2024*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 22 de noviembre de 2024.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2024011688, de fecha 21 de noviembre de 2024, por el que se modifica la resolución n.º 2022006836, de 16 de junio de 2022, relativa a la composición de la Comisión Antifraude.

3. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2024012530, de fecha 10 de diciembre de 2024, de designación puntual del vicepresidente 1.º, para asistir a la Junta General de Accionistas de TRAGSA.

4. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– La Junta de Castilla y León para la rehabilitación y destino al alquiler social de viviendas en el medio rural en la provincia de Burgos (Protocolo).

– La Fundación Candéal Proyecto Hombre, en materia de prevención y tratamiento de las drogodependencias en municipios de la provincia de Burgos 2024.

– La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, para la determinación de los términos de la cesión gratuita del uso del edificio del antiguo noviciado y anexos del Complejo de San Salvador de Oña, para su rehabilitación como albergue de educación ambiental y del edificio «La Florida» para su demolición y naturalización de la parcela.

– La Asociación Comisión Católica Española de Inmigración (ACCEM), para el desarrollo de un programa integral dirigido a migrantes en el medio rural, ejercicio 2024.

– La Asociación de criadores de ganado ovino de raza churra (ANCHE), para la realización del control lechero oficial en la provincia de Burgos y su utilización en la mejora de la raza churra.

– La Cámara de la Propiedad Urbana, para la visibilización de ésta en materia de arrendamiento, dentro del proyecto de vivienda de alquiler en los pueblos de la provincia de Burgos de menos de 5.000 habitantes (Proyecto VAR – Vivienda de Alquiler Rural) (Protocolo).

– El Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Burgos, para la visibilización de éstos y sus colegios en materia de actuaciones de adecuación física (reformas y rehabilitaciones) de viviendas susceptibles



de arrendamiento en los pueblos de la provincia de Burgos de menos de 5.000 habitantes (Proyecto VAR – Vivienda de Alquiler Rural) (Protocolo).

– La Fundación Asti Talent and Technology Foundation, para el desarrollo del programa «Ruralbotic», edición 2024-2025 (Adenda II).

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Belorado, para la enajenación, mediante subasta, de una parcela urbana sita en la calle Los Hórreos, n.º 4 de la localidad.

6. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Gumiel de Izán, para la enajenación de tres parcelas rústicas sitas en los polígonos n.º 536, 537 y 543 de la localidad.

7. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Rubena, para la enajenación de una parcela rústica sita en el polígono n.º 503 de la localidad.

8.- – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Junta Vecinal de Bustillo del Páramo (Ayuntamiento de Villadiego), para la enajenación, mediante permuta, de una parcela de su propiedad con otra de titularidad privada con el objeto de ampliar la zona de recreo junto a la fuente pública.

9. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Junta Vecinal de Lodoso (Ayuntamiento de Pedrosa de Río Úrbel), para la enajenación, mediante permuta, de bienes de su propiedad y la parroquia de Lodoso.

10. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Sarracín, para la adjudicación, mediante subasta, del derecho de superficie sobre siete parcelas rústicas municipales.

HACIENDA. –

11. – Se acuerda inadmitir las alegaciones presentadas contra el acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial de fecha 14 de noviembre de 2024, relativo a la aprobación inicial del presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos para el ejercicio de 2025, y su aprobación definitiva y de la plantilla presupuestaria para 2025.

12. – Se acuerda aprobar la modificación del acuerdo de Pleno adoptado en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2019 (modificado por acuerdos de 6 de febrero de 2020 y 3 de diciembre de 2021) sobre fiscalización e intervención limitada previa de requisitos básicos.

13. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de las juntas vecinales de Treviño y Zalduendo.

14.- Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento



de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 12/2024 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe total de 86.887,56 euros.

15. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 7/2024 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 15.121,53 euros.

PERSONAL. –

16. – Se acuerda aprobar inicialmente el expediente de modificaciones de la vigente relación de puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Burgos.

17. – Se acuerda conceder a funcionaria con plaza de terapeuta ocupacional, autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo como profesora asociada de la Universidad de Burgos, curso académico 2024-2025.

PLANES PROVINCIALES, VÍAS Y OBRAS. –

18. – Quedar enterada de Decretos sobre pérdida de derecho al cobro de subvenciones incluidas en el Plan Provincial de Cooperación 2023.

19. – Quedar enterada de Decretos sobre pérdida de derecho al cobro de subvenciones incluidas en el Plan de Entidades Locales Menores 2023.

PROPOSICIONES. –

20. – Adhesión a la declaración de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias, instando al Gobierno de España para la adopción de medidas concretas de carácter fiscal, presupuestario y financiero, administrativas y de ayudas a corporaciones locales, a hogares, empresas y autónomos.

21. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por la portavoz del grupo Socialista, instando a la Diputación Provincial de Burgos a poner en servicio las tres motoniveladoras de su propiedad, asumir la compra de otras tres nuevas y aumentar su rendimiento y eficiencia.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

22. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 22 de noviembre de 2024.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

23. – No se presentaron.

En Burgos, a 4 de marzo de 2025.

La vicesecretaria,  
Ana Isabel Rilova Palacios